

## Percepción de estudiantes LGBTIQ+ en el Instituto Tecnológico de Costa Rica

Perception of LGBTIQ+ Students at the Instituto Tecnológico  
de Costa Rica

Percepção de Estudantes LGBTIQ+ no Instituto Tecnológico  
da Costa Rica

**Mauricio Cedeño Camacho**

Tecnológico de Costa Rica, Cartago, Costa Rica

<https://orcid.org/0009-0001-0195-4872>

Recibido: 18/11/2024 • Aceptado: 02/04/2025



## Resumen

Este artículo, basado en una investigación realizada en el Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR) en 2021, explora las brechas identificadas por la comunidad estudiantil en términos de orientación sexual e identidad de género, y las acciones afirmativas implementadas en la institución. El enfoque teórico combina las perspectivas de Pierre Bourdieu y Judith Butler. Bourdieu plantea que el orden de género subordina a las mujeres y establece jerarquías a partir de diferencias biológicas, naturalizando estas relaciones de poder a través de su concepto de habitus. Sin embargo, su enfoque binario resulta limitado. Butler amplía este análisis al argumentar que el género y el sexo son construcciones sociales y performativas, desafiando la cisheteronormatividad que privilegia las identidades heterosexuales y cisgénero. Los resultados revelan que, aunque el ITCR ha avanzado en la defensa de los derechos humanos, la comunidad estudiantil sigue enfrentando discriminación por género e identidad sexual, especialmente las mujeres, mujeres trans y hombres trans de la comunidad LGBTQ+, quienes son el principal foco de discriminación institucional.

**Palabras clave:** cisheteronormatividad, habitus, educación inclusiva.

## Abstract

This article, based on research conducted at the Technological Institute of Costa Rica (ITCR) in 2021, examines the gaps identified by the student community regarding sexual orientation and gender identity, as well as the affirmative actions implemented by the institution. The theoretical framework combines the perspectives of Pierre Bourdieu and Judith Butler. Bourdieu argues that the gender order subordinates women and establishes hierarchies based on biological differences, naturalizing these power relations through his concept of habitus. However, this approach is limited by its binary perspective. Butler expands this analysis by asserting that gender and sex are socially constructed and performative categories, thereby challenging the cisheteronormativity that privileges heterosexual and cisgender identities. The findings reveal that, despite the progress made by ITCR in promoting human rights, the student community continues to face discrimination based on gender and sexual identity. This discrimination predominantly affects women, trans women, and trans men within the LGBTQ+ community, who continue to be the primary targets of institutional discrimination.

**Keywords:** cisheteronormativity, habitus, inclusive education.

## Resumo

Este artigo, baseado na pesquisa realizada no Instituto Tecnológico da Costa Rica (ITCR) em 2021, analisa as lacunas identificadas pela comunidade estudiantil em relação à orientação sexual e à identidade de gênero, bem como as ações afirmativas implementadas pela instituição. O referencial teórico combina as perspectivas de Pierre Bourdieu e Judith Butler. Bourdieu argumenta que a ordem de gênero subordina as mulheres e estabelece hierarquias baseadas em diferenças biológicas, naturalizando essas relações de poder por meio de seu conceito de habitus. No entanto, essa abordagem apresenta limitações em razão de sua perspectiva binária. Butler amplia essa análise ao afirmar que gênero e sexo são construções sociais e performativas, o que desafia a cisheteronormatividade que privilegia identidades heterossexuais e cisgênero. Os resultados revelam que, apesar dos avanços do ITCR na promoção dos direitos humanos, a comunidade estudiantil continua enfrentando discriminação com base em gênero e orientação sexual. Essa discriminação afeta predominantemente mulheres, mulheres trans e homens trans da comunidade LGBTQI+, que constituem um dos principais grupos vulneráveis à discriminação institucional.

**Palavras-chave:** cisheteronormatividade, habitus, educação inclusiva.

## Introducción

Este artículo surge de una investigación realizada en el Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR) en 2021 como parte del trabajo final de graduación en la Maestría en Estudio de la Violencia Social y Familiar de la Universidad Estatal a Distancia (UNED). El estudio abarcó docentes, estudiantes y personal administrativo del ITCR, pero en este artículo se analizan únicamente los hallazgos relacionados con el estudiantado provenientes de todos los campus del ITCR. El ITCR cuenta con una Política Específica para la Población Sexualmente Diversa, aprobada en 2019, y un Reglamento contra la Discriminación por Orientación Sexual e Identidad de Género, vigente desde 2022. En este contexto, la investigación buscó diagnosticar la percepción de la comunidad universitaria sobre estas políticas, sirviendo como insumo para un plan estratégico institucional.

## Antecedentes

En el marco del debate académico sobre la inclusión en la educación superior, diversos estudios en América Latina y Europa han destacado las barreras y oportunidades para construir instituciones más equitativas. Estos análisis subrayan la necesidad de que las universidades asuman un rol activo en la promoción de la equidad mediante acciones afirmativas (Paz Maldonado, 2018; Salas Guzmán & Salas Guzmán, 2016; Chiroleu, 2009; García-Cano Torrico et al., 2017).

Paz Maldonado (2018) aborda la inclusión en Honduras, destacando la discriminación hacia la comunidad trans por factores religiosos y culturales. Salas Guzmán y Salas Guzmán (2016) documentan altos niveles de discriminación en Chile hacia la población LGBTIQ+, incluyendo docentes, y sugieren políticas específicas en salud y educación. Chiroleu (2009) critica la neutralidad del Estado en Argentina y Brasil, abogando por acciones afirmativas para enfrentar desigualdades estructurales. Por último, García-Cano Torrico et al. (2017) proponen, desde el contexto español, un modelo educativo que valore la diversidad como motor de desarrollo de competencias en la comunidad universitaria.

## Fundamentos teóricos

La diversidad sexual ha ganado relevancia en las disertaciones académicas, especialmente en un contexto social que avanza hacia una mayor aceptación. Este artículo propone analizar cómo las instituciones educativas, como el ITCR, perpetúan un orden de género que refuerza jerarquías y roles desiguales basados en distinciones arbitrarias. Según Buquet (2016), este orden es bidireccional: produce y reproduce distinciones de género que se naturalizan mediante la acción cotidiana y las prácticas sociales.

Instituciones como las universidades refuerzan este orden al actuar como agentes socializadores, reproduciendo normas culturales patriarcales y cisheteronormativas. La cisheteronormatividad, según Carvalho y Nardi (2024), refuerza la alineación entre sexo, género y deseo, excluyendo y marginando a quienes no se ajustan a esta norma. Estas dinámicas afectan tanto la percepción de la sexualidad como la organización de la vida institucional, en un contexto como el ITCR, caracterizado por su enfoque masculinizado en áreas técnicas y de ingeniería.

Desde la perspectiva de Bourdieu (1998), el habitus explica cómo estas desigualdades se interiorizan y naturalizan, haciendo parecer obvias las jerarquías de género. No obstante, esta visión tiene límites al no superar el binarismo hombre-mujer. En este punto, Judith Butler introduce una perspectiva disruptiva al concebir el género como una norma regulatoria y performativa, que se construye y reconstruye a través de actos repetidos (Butler, 1990). Su propuesta amplía el análisis más allá del binarismo tradicional, permitiendo evidenciar y cuestionar las inequidades.

En Costa Rica, las instituciones educativas reflejan estas dinámicas patriarcales y cisheteronormativas, reforzando desigualdades estructurales. Es necesario abordar estas problemáticas desde enfoques complementarios: la perspectiva estructural de Bourdieu, para visibilizar patrones naturalizados, y la visión performativa de Butler, para desnaturalizar las nociones tradicionales de sexo-género. Este enfoque combinado permite un análisis crítico y situado, que contemple inequidades sin caer en esencialismos.

## Metodología

Esta investigación se ubica en el paradigma interpretativo y es de tipo exploratorio descriptivo. Se considera exploratoria porque “se realiza para obtener un primer conocimiento de una situación, a fin de ejecutar un análisis posterior más profundo; por ello, tiene un carácter provisional” (Barrantes, 2016, p. 87). Asimismo, es descriptiva ya que “se sitúa en un primer nivel de conocimiento científico, utilizando la observación, estudios correlacionales y de desarrollo” (Barrantes, 2016, p. 89).

El universo de estudio está constituido por estudiantes del Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR) que se autodefinen como parte de la población sexualmente diversa. Este grupo incluye a estudiantes de las siguientes sedes: Campus Central en Cartago, Campus Tecnológico Local San Carlos, Campus Tecnológico Local San José, Centro Académico de Alajuela y Centro Académico de Limón. El criterio principal para la selección fue que las personas entrevistadas debían ser estudiantes activos del ITCR y autodefinirse como miembros de la comunidad LGBTIQ+. Para su convocatoria, se utilizó un método de muestreo por conveniencia y bola de nieve, con el objetivo de preservar el anonimato y garantizar la seguridad de quienes decidieron participar.

El contacto inicial se estableció a través de un padrón gestionado por la Oficina de Equidad y Género del ITCR, derivado de una serie de grupos focales realizados en 2018. A partir de este primer grupo, se identificaron más participantes que cumplían con el perfil y estaban dispuestos a colaborar en la investigación. Las entrevistas se realizaron con estudiantes de las sedes de Cartago, San Carlos, San José y Limón.

En total, se llevaron a cabo 18 entrevistas, tras las cuales se decidió detener la recopilación de datos por dos razones principales:

- Se alcanzó un punto de saturación en la información recopilada.
- La necesidad de profundizar en el análisis de los segmentos correspondientes al personal docente y administrativo, lo cual será tratado en un artículo aparte.

La técnica utilizada fue la entrevista en profundidad, lo que permitió explorar las percepciones, experiencias y perspectivas de la población LGBTIQ+ del ITCR. Esta técnica resultó particularmente valiosa para comprender las realidades vividas por quienes enfrentan exclusión en espacios de educación formal. Además, facilitó el desarrollo de una propuesta basada en la interpretación de sus necesidades y en los vacíos identificados durante el análisis de la información.

Para analizar los datos recolectados, se elaboraron un conjunto de tablas representativas que organizaron las respuestas obtenidas en los

instrumentos de recolección. Este proceso incluyó la transcripción de las entrevistas, utilizando una guía de preguntas previamente diseñada. También la creación de dos tipos de matrices: una que agrupó las respuestas por categoría y otra que estableció la frecuencia de mención de ciertos temas. Adicionalmente, se implementó una nomenclatura específica para identificar a las personas participantes según su campus y su condición de estudiante, garantizando el anonimato de su identidad. Cada participante firmó un consentimiento informado que detallaba el uso de la información recopilada y proporcionaba acceso previo al instrumento guía de la entrevista, asegurando así su conocimiento y consentimiento pleno antes de la sesión.

Una vez realizadas y transcritas las entrevistas, el análisis se estructuró en tres momentos fundamentales: 1) Sistematización de información documental: Se analizó la documentación proporcionada por la Oficina de Equidad de Género del ITCR. 2) Análisis del trabajo de campo: Se organizó y examinó la información recolectada a través de las entrevistas en profundidad. Y 3) La triangulación de la información: Los datos obtenidos de las entrevistas se contrastaron con la información documental previamente sistematizada, para garantizar la coherencia y profundidad del análisis.

## Hallazgos y resultados

### Percepción estudiantil de las brechas

Uno de los principales hallazgos identificados es que la mayoría de las personas entrevistadas han experimentado, o conocen a alguien que ha sufrido discriminación por orientación sexual o identidad de género en el ITCR. Este hallazgo es llamativo, ya que, en un número considerable de entrevistas, las personas solían responder inicialmente que no habían sido víctimas de ningún tipo de discriminación. Sin embargo, conforme avanzábamos en sus relatos y compartían experiencias más detalladas, esas manifestaciones de violencia comenzaban a hacerse evidentes, aunque no siempre fueran percibidas como tal por quienes las experimentaron o la presenciaron.

Es revelador el cómo la violencia a menudo se encuentra normalizada, hasta el punto de que las personas no siempre la reconocen como discriminación en el momento en que la viven. Por ejemplo, un extracto de las entrevistas refleja esta ambigüedad cuando uno de los entrevistados comenta: "Nunca me ha tocado pasar por una situación de discriminación desde que entré al TEC en el 2020, supongo que también tiene que ver con la virtualidad y que se ha compartido muy poco en espacios más físicos..." (Comunicado personal, EstEC4C, 2021). Este testimonio ilustra cómo la modalidad virtual puede generar la impresión de una ausencia de discriminación, al reducir la exposición a

interacciones físicas, que suelen ser los espacios donde estas violencias son más palpables.

No obstante, al explorar más a fondo, estas experiencias nos revelan las formas sutiles y estructurales en las que operan las normas cisheteronormativas dentro de la institución. Las violencias no siempre son explícitas ni reconocidas de inmediato, pero se encuentran presentes en las dinámicas cotidianas, en la manera en que las personas gestionan sus identidades de género o su orientación sexual dentro del espacio educativo. Por ejemplo, la misma persona entrevistada, después plantea que le tocó escuchar en varias ocasiones comentarios homofóbicos y discriminatorios en clases virtuales, por parte de un profesor:

-Me tocó experimentar en clase, con un profesor que es abogado, es de derecho, en varias ocasiones, que el profe hiciera comentarios inadecuados sobre la comunidad e incluso, compañeros le discutían para que se retractara. Eso nunca pasó y yo, por no me sentía mal porque he aprendido a tomar los comentarios de donde vienen. Él ya está grande y discutir con él me parecía innecesario porque ya no cambiará. Como te digo, eran momentos incómodos, pero una aprende a manejar eso dependiendo de la situación (Comunicado personal, EsTEC4C, 2021).

En mis entrevistas, este relato no fue un caso aislado. Observé un patrón que se repetía en varias de las conversaciones: muchas personas respondían negativamente cuando les preguntaba directamente si habían experimentado discriminación por su orientación sexual o expresión de género. Sin embargo, en los relatos que compartían posteriormente, esas discriminaciones se volvían evidentes. Se manifestaban a través de actitudes y comportamientos discriminatorios por parte de docentes, personal administrativo o incluso otros estudiantes. Estas experiencias, inicialmente negadas de manera explícita, afloraban en los detalles de sus vivencias cotidianas.

Uno de los aspectos que más se repitió durante el vaciado de la información fue el rechazo hacia las solicitudes de estudiantes que pedían, de manera expresa, modificar el pronombre con el que se les dirigían o, en un caso específico, cambiar el nombre con el que aún aparecían en matrícula. Las actitudes cisheteronormadas se hicieron evidentes en las respuestas del personal docente, quienes, desde sus perspectivas, consideraban que esos pronombres o nombres solicitados no eran congruentes con el género que, según ellos, correspondía a la persona estudiante. Es importante señalar que estos hechos ocurrieron antes del 2022, antes de la implementación del Reglamento contra la

Discriminación por Orientación Sexual e Identidad de Género en el ITCR, el cual reconoce estos derechos.

En este análisis, se empieza a delinear una brecha en el trato diferenciado hacia las personas que desafían la cisheteronormatividad en el ITCR. Desde esta perspectiva cisheteronormativa, que busca mantener un orden rígido donde cada hombre y cada mujer tiene un rol definido desde el nacimiento según los rasgos biológicos asignados por sexo, el personal docente no cuestiona a quienes asumen el rol tradicional. La congruencia entre lo que podemos llamar la expresión estética, y los roles de género, no es puesta en duda cuando se ajusta a lo esperado.

Retomemos el comunicado personal EsTEC4C que presentamos anteriormente, para la persona entrevistada, cuya identidad no se ajusta a esa norma, el trato fue distinto. Se le sometió a un proceso público, una discusión frente al resto de clase, lo que podría interpretarse como un dispositivo simbólico de adiestramiento, mediante el cual se cuestiona y ridiculiza su identidad. Para el docente, el cambio de rol que solicitaba la estudiante no tenía justificación alguna.

Este caso no solo expone una forma de discriminación latente, sino que también revela el cómo las instituciones educativas reproducen mecanismos de control sobre los cuerpos y las identidades que se alejan de la norma. Desde la cisheteronormatividad, se busca no solo mantener un orden, sino también corregir o disuadir cualquier desviación de ese modelo hegemónico.

### **Situación de las personas trans**

La discriminación cotidiana en el espacio universitario se hizo aún más evidente cuando comencé a relacionar los testimonios con el estado del arte de este artículo. Tal como se mencionó, el trabajo de Paz Maldonado (2018) diagnostica la situación de la atención a la diversidad en la educación superior de Honduras. A medida que iba articulando la información obtenida en mis entrevistas, ese estudio resonó más. No parece casual que se repitan patrones de discriminación y violencia en las universidades centroamericanas; más bien, parece sugerir vasos comunicantes entre ellas. Tanto en los hallazgos de Paz Maldonado como en los míos, las expresiones de violencia y discriminación hacia las personas trans se perciben con mayor intensidad.

El análisis sobre la atención a la diversidad en la educación superior hondureña revela patrones de exclusión que también están presentes en otros contextos académicos de la región. Si su investigación, como la mía, sugiere la existencia de estas conexiones, podemos inferir que los problemas relacionados con la inclusión y el reconocimiento de la diversidad sexual y de género no son fenómenos aislados. Estas dinámicas

sugieren estructuras más amplias de exclusión que se repiten en diversas universidades de Centroamérica y que también vale la pena revisar como una beta de estudios comparados.

Así, este paralelismo entre contextos es revelador. Sugiere un patrón sistemático de exclusión hacia las identidades trans en los espacios de educación superior, reforzado por una cultura institucional cisheteronormativa. “El patriarcado es un sistema político-social que insiste en que los hombres sean dominantes y que cualquier cosa diferente a esto debe ser controlada” (hooks, 2004, p. 18). Este control se refleja en cómo, tanto en Honduras como en Costa Rica, las personas trans enfrentan con mayor frecuencia actos de violencia y discriminación en las universidades. Las instituciones, lejos de ser espacios inclusivos, continúan reproduciendo jerarquías de género y normas sociales que marginan a estas identidades.

Tanto el trabajo de Paz Maldonado como mi propio estudio ponen en tensión la efectividad de las políticas de inclusión. Aunque estas políticas puedan estar implementadas a nivel institucional, no siempre logran transformar las actitudes y prácticas que perpetúan la violencia hacia las personas trans. Como lo dije antes, no me atrevería a interpretar estos vasos comunicantes como meras coincidencias geográficas; más bien, se sugiere que son el resultado de estructuras de exclusión y marginalización de género profundamente arraigadas en las sociedades centroamericanas.

Este contexto refuerza la necesidad de examinar las universidades como microcosmos de la sociedad. Las estructuras de poder y los discursos normativos que se reproducen en estos espacios legitiman la violencia simbólica y física contra quienes desafían las normas de género tradicionales. En este sentido, Bourdieu (1998) argumenta que las instituciones no son entes neutros, sino que participan activamente en la reproducción de las estructuras sociales que perpetúan las desigualdades. Las universidades, pese a que podríamos verlas como espacios progresistas, no están exentas de estas dinámicas de dominación. Este orden patriarcal, internalizado a través del habitus, lleva a que las personas se posicionen y actúen de acuerdo con esquemas que validan la superioridad masculina y refuerzan la subordinación de las mujeres y de quienes no se ajustan a la norma cisheterosexual. Por tanto, en las universidades, estos mecanismos no solo afectan la distribución.

La violencia simbólica opera en las prácticas cotidianas de exclusión y en el lenguaje, invisibilizando a las comunidades LGBTQ+ y marcando quiénes tienen derecho a existir plenamente en estos espacios. Las universidades que se quieran reconocer inclusivas deben ser espacios donde se eliminen las barreras que marginan a las personas que desafían

las normas hegemónicas de género. Por ejemplo, un estudiante trans del Campus Tecnológico Local San José me compartió que, antes de la pandemia por COVID-19, durante las clases presenciales, le pidió expresamente a su docente que se refiriera a él en masculino:

-Me dijo que él solo les haría caso a los papelititos, los papelititos no mienten (...) que no lo comprometiera porque eso solo enredos al final. Y que, además, que él respetaba y está de acuerdo con los derechos y todo, pero que para todo hay un límite en el uso de la razón, que no le pidiera que contradiga los documentos (...). Me mandó a hacer el cambio si quería que me tratara como un hombre. Haga todos los cambios administrativos y luego me dice, esa fue su respuesta (Comunicado personal, EsTEC2SJ, 2021).

Como podemos analizar, la discriminación ejercida por el docente no es un acto aislado, sino que forma parte de una dinámica más amplia que perpetúa una brecha estructural. Esta brecha afecta el acceso igualitario a la educación pública para las personas trans y está estrechamente ligada a la rigidez de las expectativas cisheteronormativas. Estas expectativas establecen normas sobre cómo deben expresarse y comportarse las personas en función del sexo asignado al nacer. Las personas trans, al no ajustarse a estos parámetros, se convierten en blanco de violencias simbólicas, que operan como una forma de resistencia conservadora a la diversidad.

Sirve retomar a Bourdieu, cuando plantea que “el poder simbólico se manifiesta como violencia simbólica y es capaz de mantener y cambiar el mundo social. Esta forma de poder actúa mediante mecanismos que disciplinan y adiestran los cuerpos, como en la regulación de la sexualidad” (Bourdieu, 1991, p. 166). El poder simbólico se manifiesta de manera tácita y sutil, pero tiene efectos profundos en la organización social. Este tipo de poder, al imponer normas y valores, moldea comportamientos y percepciones sin necesidad de recurrir a la violencia física. En el caso de la discriminación hacia la persona trans entrevistada, la violencia simbólica se manifiesta en la ridiculización, la exclusión y la negación de su identidad de género autopercebida.

La negativa del docente a respetar los pronombres o el nombre elegido por la persona trans no solo vulnera su identidad, sino que la somete a un proceso público de disciplina. Este acto, tiene un efecto profundo en la forma en que se estructura la interacción en el aula y legitima la exclusión de quienes no se ajustan a las normas de género impuestas. Es decir, la violencia simbólica aquí no es solo un acto de rechazo hacia la persona trans, sino una reafirmación de las normas cisheteronormativas como la base incuestionable dentro del espacio académico del ITCR.

Al analizar este acto en su contexto más amplio, es claro que la discriminación del docente va más allá de la interacción puntual. Es un acto que contribuye a profundizar las desigualdades estructurales y simboliza una resistencia institucional hacia la aceptación de la diversidad. La violencia simbólica no solo margina a las personas trans, sino que legitima las normas cisheteronormativas, estableciéndolas como la norma dominante dentro del espacio educativo. Esto refuerza la idea de que las universidades, a pesar de su potencial progresista, siguen reproduciendo estructuras de poder que excluyen y disciplinan a quienes no se ajustan a las expectativas normativas de género.

### **Relación etaria**

En el análisis de los testimonios, es crucial destacar que la población estudiantil entrevistada percibe una relación directa entre las expresiones discriminatorias y el grupo etario de las personas que las profieren. Existe una percepción generalizada de que la discriminación y la violencia por orientación sexual o identidad de género están estrechamente ligadas a la edad. Las personas entrevistadas plantean, de manera reiterada, que entre mayor sea la edad de las personas estudiantes, docentes o administrativas del ITCR, más probable consideran que sean objeto de discriminación por su orientación sexual o identidad de género.

Siguiendo la propuesta de Judith Butler (1993), cuando discute cómo los cuerpos no heteronormativos son disciplinados dentro de la sociedad, se hace evidente que las normas y expectativas sociales operan como mecanismos de control social. Estas normas regulan y constriñen a quienes no se ajustan a los parámetros heteronormativos, vigilando y limitando las expresiones no conformistas para que se ajusten a lo que se considera aceptable. En este sentido, la percepción estudiantil sitúa a las personas de mayor edad como agentes activos en la imposición de estas normas aceptables. La edad, en este contexto, se convierte en un marcador de quiénes son más propensos a defender y perpetuar los valores cisheteronormativos en la universidad, en la percepción estudiantil.

Además, esta percepción no se limita solo a la discriminación directa que se podría experimentar, sino que también se extiende a la supuesta capacidad de aprendizaje o reaprendizaje de estos grupos etarios. Según las personas entrevistadas, la autodefensa contra casos de discriminación por orientación sexual o identidad de género, ya sea en público o en privado, adquiere más sentido si se trata de una persona joven. Existe la creencia de que las personas jóvenes son más susceptibles de ser reeducadas o capacitadas para desaprender los comportamientos discriminatorios. Esto refleja lo que llamo, un sesgo generacional, claro, donde la juventud está asociada con la posibilidad de cambio y apertura, mientras que las personas mayores son percibidas como resistentes a cualquier tipo de transformación en sus actitudes.

Junto a la percepción de este sesgo generacional, también surge la percepción de un sesgo regionalista. En el caso del Campus Tecnológico Local San Carlos, las personas estudiantes asumen que es menos probable que cualquier campaña de concientización, capacitación o reeducación tenga algún impacto significativo. En este contexto, un extracto de una de las entrevistas refleja esta percepción:

-Qué va profe, acá es difícil. Es muy machista todo. Ustedes hacen eso y nadie les llega excepto los que ya estamos fuera del closet. Nadie se va a capacitar en esos temas por vergüenza o porque no les importa... disculpe la expresión, pero eso acá lo ven como *playadas*, ni los otros profes les llegan, se lo aseguro (Comunicado personal, EsTEC1SC, 2021).

¿Por qué me refiero a estos patrones perceptivos como sesgos? Considero que la construcción del género es un proceso cultural dinámico, que abre la posibilidad de su transformación y de la comprensión de lo diverso. Este es un tema que concierne a la sociedad en su conjunto, no algo que pueda ser reducido a características de grupos etarios o regiones específicas. La normalización de las brechas por orientación sexual o identidad de género es un fenómeno estructural que atraviesa diferentes dimensiones sociales, y no puede explicarse exclusivamente por la edad o el lugar de origen.

Sería, como mínimo, cuestionable asumir que el origen de las actitudes discriminatorias se debe únicamente a factores como la edad o la región. Esta simplificación, aunque basada en experiencias vividas por la población estudiantil, corre el riesgo de caer en prejuicios regionalistas o edadistas. Si bien estas percepciones pueden reflejar una realidad cotidiana, atribuir las violencias, exclusivamente a personas mayores o a ciertas regiones podría invisibilizar el carácter más amplio de las estructuras sociales que sostienen estas discriminaciones.

Reducir el problema de la discriminación a un asunto generacional o geográfico no solo simplifica el análisis, sino que refuerza nuevos estereotipos, por eso, asumo con cuidado estos hallazgos, para así no reproducir otros tipos de exclusión al señalar culpables basándonos en la edad o la región. Aun así, no podemos ignorar la relevancia que descubre el vincular la percepción estudiantil con factores regionales y etarios en las manifestaciones de violencia y, sobre todo, en la posibilidad de reaprendizaje. Existe la percepción de que este reaprendizaje es más factible en personas jóvenes, lo cual parece estar condicionado por un sesgo etario que se entrelaza con la idea del entorno universitario como un espacio donde reina la impunidad frente a la violencia de género y la discriminación por orientación sexual. Esta impunidad se percibe

especialmente cuando las personas agresoras son mayores o cuentan con plazas fijas en la universidad.

### **Defensa de la identidad sexual**

Del análisis, también surge que la percepción estudiantil asocia a las personas jóvenes, tanto docentes como personas administrativas, con la falta de plaza fija. Esta condición parece, de alguna forma, vincularse con una mayor apertura hacia la diversidad, particularmente en temas de orientación sexual e identidad de género. En contraste, las personas de mayor edad son percibidas como aquellas que generalmente ocupan plazas fijas y, al mismo tiempo, como menos receptivas a las diferencias que plantea la diversidad sexual. Este contraste no solo revela una distinción etaria, sino lo que denominaría un tercer sesgo: un sesgo de jerarquía, que está vinculado con el sesgo etario. Se tiende a percibir las jerarquías institucionales como jerarquías adultas, estables laboralmente y asociadas a actitudes menos inclusivas.

Si bien las personas estudiantes identifican estos patrones, no es posible afirmar categóricamente que la juventud necesariamente exige a una persona de discriminar a un estudiante por su identidad autopercebida, o que una persona de mayor edad tenga automáticamente una plaza fija en la institución y que discrimine. Estas percepciones, aunque reflejan experiencias y narrativas importantes dentro del contexto universitario, no siempre corresponden a la realidad estructural de la institución.

Siguiendo con el planteamiento de Bourdieu (1998), esta percepción refleja lo que él denominó la reproducción de las estructuras de poder dentro del campo educativo. La "plaza fija", en este caso, opera como un capital simbólico que otorga autoridad y estabilidad, pero que también consolida el habitus institucional, donde se naturalizan las actitudes conservadoras hacia la diversidad. La noción de intocabilidad que se atribuye a quienes tienen plaza fija es un claro ejemplo de cómo el capital simbólico se transforma en un mecanismo de poder que dificulta la denuncia y perpetúa la impunidad.

Como bien expresó un estudiante en una de las entrevistas: "-son intocables, eso es perder el tiempo y un dolor de cabeza para uno" (Comunicado personal, EsTEC2SJ, 2021). Se ilustra el sentimiento de desmotivación entre el estudiantado para denunciar actos discriminatorios. Se percibe que aquellos con mayor estabilidad laboral están en una posición de poder tal que, cualquier intento de defenderse contra sus actos de discriminación es visto como un esfuerzo inútil. Esto alimenta una sensación de impotencia, en la que la discriminación se naturaliza como algo inevitable dentro de la institución.

La institución universitaria actúa como un espacio que no solo reproduce las desigualdades sociales, sino también las normas dominantes que refuerzan las estructuras de poder. La burocracia y la percepción del estatus que acompañan a quienes perpetúan estas violencias funcionan como barreras invisibles, protegiendo a los infractores y legitimando la impunidad. Esto permite ver cómo el capital simbólico de la plaza fija no solo estructura las relaciones de poder, sino que también inhibe la posibilidad de transformación dentro del campo universitario, perpetuando una cultura de exclusión y resistencia hacia la diversidad.

Aquí, las observaciones sobre la escuela como un dispositivo disciplinador que contribuye a la reproducción de las desigualdades sociales resultan particularmente reveladoras. La universidad, en este caso, se configura como un espacio donde el habitus regula las expectativas y normas de conducta de las personas estudiantes, moldeando sus percepciones y comportamientos de acuerdo con las expectativas de quienes ejercen el poder dentro de la institución, es decir, aquellas personas con mayor autoridad o antigüedad, a quienes las y los estudiantes asocian con la clase dominante que Bourdieu describía.

Una inquietud que surge de este análisis es la normalización de estas formas de violencia. Las personas estudiantes no perciben alteraciones en los procesos evaluativos o administrativos como consecuencia de la discriminación por orientación sexual o identidad de género, lo cual contribuye a la invisibilización de estas violencias. Aunque no se detectan afectaciones directas en notas, evaluaciones o trámites administrativos, persiste una percepción generalizada de que los mecanismos de denuncia son ineficaces o irrelevantes. A continuación, comparto dos extractos de estudiantes del Campus Tecnológico Local San José y del Centro Académico de Limón que reflejan esto:

-Pueden decir lo que quieran, yo suelo ser muy selectivo con mi círculo de amigos y amigas, por lo general también son diversos o muy respetuosos. No me voy a acercar a alguien que me haga daño. De ahí en fuera, esas cosas pueden pasar y uno sabe que sí, pero mientras no se metan conmigo, con mis calificaciones o me agarren entre ojos, entonces no vale la pena demasiado tirarme de cabeza a una lucha perdida (Comunicado personal, EsTEC2SJ, 2021).

-No, tendría que ser algo muy feo como para que uno se anime, perder cursos o algo así. De lo contrario, ¿para qué?, se tienen las de perder y ya todo en la U está muy difícil como para agregar eso (Comunicado personal, EsTEC1L, 2021).

Judith Butler (1990), con su noción de matriz heterosexual como un marco normativo que regula y organiza las identidades de género y las prácticas sexuales, nos invita a cuestionar cómo las identidades sexuales y de género son reguladas y disciplinadas a través de normativas sociales cisheterocentradas. Es válido usar esa reflexión como punto de partida para mirar la rigidez de las relaciones de poder en el ITCR que fomentan la negación de las experiencias no normativas de sexualidad y género, sosteniendo un ambiente donde las personas LGBTIQ+ deben limitar sus luchas a la defensa de su rendimiento académico, sin poder cuestionar las dinámicas estructurales que perpetúan la violencia. El orden simbólico patriarcal que sostiene estas prácticas de violencia, debe ser erradicado si el proyecto educativo del ITCR pretende avanzar hacia la inclusión.

### **Politización y activismo**

En el ámbito universitario del ITCR, la percepción de la politización y el activismo parece que juega un rol determinante en la lucha contra las inequidades, tal como lo plantea Butler (1990) cuando argumenta que las identidades de género y sexuales no son fijas, sino que se construyen y reproducen a través de actos repetitivos que refuerzan las normativas sociales. Este proceso de normativización puede ser desafiado mediante actos de resistencia, entre los cuales la politización y el activismo son herramientas cruciales.

El nivel de politización que se detectó en las personas estudiantes que en algún momento participaron activamente en el Colectivo Diversidad TEC refleja esta capacidad de resistencia. A través de las entrevistas a personas que anteriormente participaban de este colectivo, quedó clara la percepción de las brechas e inequidades por orientación sexual en el ITCR, así como, la búsqueda de soluciones mediante el activismo y la organización colectiva. Dichas personas revelaron una postura beligerante y de autodefensa, lo cual subraya la importancia de la politización como medio para identificar y confrontar la violencia y la discriminación dentro del espacio educativo.

Es importante destacar que, como señala Butler (1990), el activismo se convierte en un medio de politización al proporcionar herramientas para analizar las estructuras de poder que perpetúan la exclusión. En este sentido, la participación en el Colectivo Diversidad TEC no solo sirvió para visibilizar las problemáticas de discriminación hacia las personas LGBTIQ+, sino también para generar un espacio más inclusivo. La reivindicación de las identidades LGBTIQ+ en estos espacios educativos no debe entenderse únicamente como una expresión de la sexualidad, sino como un acto político que desafía las estructuras normativas que mantienen las desigualdades y la exclusión. Por ejemplo:

- Puede que en Arqui se esté más habituado a la diversidad. Pero si me llegara a suceder podría buscar a Laura para que me oriente, ella compartía en el Colectivo Diversidad TEC y sé que, si ella no puede ayudarme, podría al menos decirme a dónde tengo que ir. Y no estaría bien, esas cosas hay que erradicarlas por uno y por las estudiantes que vienen entrando (Comunicado personal, EsTEC3SJ, 2021).

La pertenencia al colectivo como sujeto social pasa, en gran medida, por la forma en que este se posiciona como ente político frente a una sociedad que le discrimina. El acto de “acuerparse colectivamente”, como dijo uno de sus ex integrantes, genera una profundidad política que permite analizar críticamente la realidad que les excluye. De esta manera, el activismo se consolida no solo como una forma de resistencia en el ITCR, sino como un proceso de construcción de un espacio donde la inclusión y el respeto a las diversidades sexuales y de género sean posibles.

En las entrevistas, se evidencia una compleja intersección entre las discriminaciones por orientación sexual y aquellas por condición de género. La violencia verbal reportada por estudiantes LGBTQ+ en el ITCR muestra cómo las personas que se autoidentifican como mujeres, lesbianas o trans son objetivos de la violencia que, en última instancia, se dirigen hacia lo que es percibido como “femenino” Un ejemplo claro es el testimonio de un estudiante que expresa:

Cuando decido parar de tomar soy una loca, una güila, un plumero y etc. y ellos en la carrera, me lo dicen como un insulto” (Comunicado personal, EsTEC1SC, 2021). Este lenguaje despectivo y violento hacia lo femenino se legitima dentro de un espacio universitario que, reproduce un habitus patriarcal, donde la violencia simbólica contra lo femenino se normaliza y perpetua.

La violencia simbólica, se manifiesta de manera más sutil y se internaliza, tanto por quienes la ejercen como por quienes la reciben. En el caso de los hombres gais entrevistados, estos no reportaron haber experimentado violencia verbal directa debido a su orientación sexual. Este fenómeno ilustra cómo la violencia simbólica es más evidente hacia aquellos cuerpos que, desde una perspectiva cisheteronormativa, son percibidos como femeninos o que desafían las normativas de género, como las mujeres lesbianas y los hombres trans.

La discriminación, entonces, no es homogénea dentro de la comunidad LGBTQ+. La percepción de seguridad en el campus también está

atravesada por el género, pues las personas que se identifican como mujeres trans, hombres trans o mujeres lesbianas perciben los diferentes campus universitarios del ITCR como espacios inseguros, mientras que quienes se autoperciben como hombres no reportan esta inseguridad. Este patrón, según Bourdieu, refleja cómo el capital simbólico y el poder se distribuyen de manera desigual, incluso dentro de comunidades que comparten una identidad sexual minoritaria.

En línea con lo anterior, Gallego (2018) señala que la falta de comprensión frente a la diversidad de género y la denigración de lo femenino son expresiones de un orden patriarcal que legitima la violencia hacia quienes no encajan en los roles tradicionales de género. Así, la perpetuación de la violencia simbólica no solo afecta a las personas LGBTIQ+, sino que refuerza las desigualdades dentro de la misma comunidad, favoreciendo a quienes se ajustan más al habitus cisheteronormativo.

La politización y el activismo juegan un papel crucial en la identificación y confrontación de estas inequidades. En el caso de las personas entrevistadas que participaron en el Colectivo Diversidad TEC, se percibió una mayor claridad para identificar las brechas y las manifestaciones de violencia y discriminación en el espacio universitario del ITCR. Este nivel de politización, siguiendo el marco teórico de Bourdieu, es fundamental para desafiar y subvertir las estructuras de poder que sostienen la violencia simbólica y la exclusión.

Se evidencia otra brecha, pues la discriminación en el ITCR no se limita a la orientación sexual, sino que está profundamente entrelazada con las construcciones de género y las percepciones de lo femenino dentro de un contexto patriarcal. El activismo y la politización de los espacios educativos, como lo ilustra el Colectivo Diversidad TEC, son herramientas clave para dismantelar las estructuras de violencia simbólica que persisten en el ITCR, y para construir un espacio más inclusivo y equitativo para todas las personas, independientemente de su orientación sexual o identidad de género.

### **Identificación de la percepción estudiantil sobre las Acciones afirmativas en la población estudiantil del ITCR.**

Chiroleu (2009) indica que es crucial retomar acciones afirmativas como un conjunto de políticas concebidas para enfrentar diversas formas de discriminación, incluyendo la racial, de género, de origen nacional, o por características físicas. La autora subraya el carácter correctivo de estas políticas, cuyo propósito es modificar las conductas sociales que sostienen la discriminación sistemática y mitigar sus efectos. Desde mi análisis, parto de que estas políticas correctivas son fundamentales para reestructurar las dinámicas de poder en el ámbito educativo, especialmente en instituciones como el ITCR.

Relacionando esta propuesta con el concepto de violencia simbólica de Bourdieu, podemos comprender que las estructuras sociales perpetúan la discriminación a través de mecanismos invisibles y naturalizados. Bourdieu sostiene que la violencia simbólica se manifiesta en las prácticas cotidianas y es interiorizada tanto por quienes la sufren como por quienes la ejercen, reproduciendo así desigualdades sociales. Las acciones afirmativas, en este sentido, no solo son respuestas políticas a la discriminación manifiesta, sino que buscan transformar estas estructuras simbólicas que legitiman la exclusión de ciertos cuerpos y subjetividades en el espacio educativo.

En este contexto, resulta fundamental identificar las percepciones de la comunidad estudiantil LGBTQ+ respecto a estas acciones afirmativas dentro del ITCR. Al recopilar y analizar estos testimonios, se puede reflexionar sobre cómo gestar y dirigir los esfuerzos hacia la construcción de líneas de acción adecuadas que contribuyan a modificar las dinámicas violentas que anulan y menoscaban el ejercicio educativo. La reflexión sobre las acciones afirmativas no solo debe enfocarse en sus efectos inmediatos, sino en su capacidad de transformar el hábitus.

### **Percepción estudiantil**

Sobresalió que casi la totalidad de la población estudiantil entrevistada desconocía la existencia de la Política Específica para la Población Sexualmente Diversa del ITCR. De todas las personas entrevistadas, solo una afirmó estar al tanto de esta política, ya que había participado en la consulta institucional para su elaboración en 2018. Este hallazgo revela una desconexión entre las políticas institucionales y la comunidad estudiantil.

En diálogo con el concepto de capital cultural de Bourdieu, esta falta de conocimiento puede entenderse como una manifestación de las desigualdades en el acceso a la información dentro del espacio educativo. Bourdieu (1984) sugiere que el capital cultural se distribuye de manera desigual entre diferentes grupos, lo que genera disparidades en el acceso a ciertos recursos simbólicos. En este caso, el desconocimiento de la política institucional entre la mayoría de los estudiantes refleja el cómo las acciones afirmativas no están igualmente disponibles o accesibles para toda la comunidad estudiantil. Por ejemplo, en uno de los relatos dijeron que:

-Profe, yo podría ubicar una actividad virtual que se hizo en junio o ver la bandera de la diversidad en el TEC. Pero soy honesta, más allá de eso, no podría identificar ninguna otra acción de esas. Y es una lástima, ojalá se hicieran más actividades durante todo el año (Comunicado personal, EsTEC4C, 2021).

Además, de las entrevistas resalto que el nivel de activismo LGBTIQ+ dentro del ITCR es un factor determinante en la percepción y el conocimiento de las acciones institucionales dirigidas a la equidad y la igualdad. Quienes están involucrados en el Colectivo Diversidad TEC, por ejemplo, demostraron un conocimiento de las iniciativas institucionales. Esta conexión con el activismo refuerza la idea de que las redes de participación política y social dentro del ámbito universitario juegan un rol crucial en el acceso al capital informativo, lo que a su vez influye en la percepción de la efectividad de las acciones institucionales.

Por otro lado, las personas estudiantes que no han participado en el activismo reportaron una visión limitada sobre los protocolos y de las acciones afirmativas institucionales. Para este sector de estudiantes, las iniciativas del ITCR se limitaron a actos simbólicos, como la conmemoración del mes de junio o el izar la bandera de la diversidad. Esta percepción sugiere la necesidad de repensar cómo las acciones afirmativas y las políticas inclusivas pueden ser comunicadas y adoptadas de manera más efectiva por toda la comunidad universitaria, y no solo por aquellas personas que están directamente involucrados en el activismo.

Inclusive, hilando fino, este fenómeno puede interpretarse también como manifestación de violencia simbólica, ya que la invisibilización de las políticas de inclusión refuerza las desigualdades al perpetuar un sistema en el que solo algunos grupos tienen acceso a la información y los recursos necesarios para beneficiarse de estas medidas. De ahí la importancia que estas estrategias institucionales no solo revisen el contenido de sus políticas, sino también las estrategias de difusión y participación para que estas puedan llegar a la totalidad de la comunidad estudiantil.

## **Acompañamiento institucional**

En el análisis sobre el acompañamiento institucional hacia la población LGBTIQ+ en el ITCR, se evidenció una ausencia casi total en la percepción de dicho apoyo por parte del estudiantado. Para quienes se identificaron con el Colectivo Diversidad TEC, el acompañamiento provino de una autogestión interna del colectivo, y no se percibió como un acompañamiento que deviene de iniciativas institucionales. Esta percepción fue aún más marcada entre los estudiantes que no tenían vínculo con el activismo del colectivo, quienes no identificaron ninguna acción institucional concreta orientada a su vida y permanencia en los espacios universitarios. En este caso, la invisibilidad ante la población estudiantil de los esfuerzos para apoyar a la población LGBTIQ+ termina reforzando una estructura de exclusión, que opera como una negación de las necesidades y derechos que estudiantes perciben como urgentes.

Un elemento recurrente en las entrevistas fue el desconocimiento generalizado de los servicios universitarios relacionados con la diversidad

sexual. De nuevo, este desconocimiento fue recurrente entre los estudiantes que no participaban en el activismo. Varias de las personas entrevistadas ni siquiera sabían de la existencia de la Oficina de Equidad de Género, lo cual plantea una gran barrera para el acceso a derechos y a la protección institucional.

Esta falta de conocimiento sobre los servicios y políticas existentes refleja un problema profundo: las acciones afirmativas y las políticas inclusivas del ITCR no forman parte de la experiencia estudiantil cotidiana. De nuevo, pensando en Bourdieu, en el cómo las instituciones educativas juegan un rol clave en la reproducción de las desigualdades sociales, y en este caso, el desconocimiento generalizado de los derechos y servicios para la población LGBTIQ+ perpetúa la marginación de este grupo dentro del sistema educativo. Si las políticas y acciones afirmativas no son conocidas ni percibidas como parte del entorno institucional, se perpetúa una cultura de exclusión.

Una línea de acción que se sugiere es generar un vínculo entre el activismo y el acceso al capital informativo. Se puede subrayar la importancia de fortalecer la participación de la comunidad LGBTIQ+ en la planificación y ejecución de futuras acciones afirmativas, esto pensando en que estas acciones deben estar orientadas a dotar de historicidad a la población sexualmente diversa, de manera que las políticas inclusivas no sean meramente simbólicas, sino que formen parte integral de la vida universitaria.

Las diferencias en la percepción sobre la defensa de los derechos en los distintos campus del ITCR también son llamativas. Mientras que en el Campus Tecnológico Local San Carlos se evidenció una completa falta de visibilidad sobre los esfuerzos institucionales para la defensa de los Derechos Humanos de la población LGBTIQ+, en el Campus Tecnológico Local San José la percepción fue positiva. En el Campus Tecnológico Central Cartago, si bien se identificaron acciones institucionales, su visibilidad sigue siendo limitada. Esta disparidad en la percepción según el campus refleja la falta de coherencia en la implementación de las políticas inclusivas a lo largo de la institución.

## Conclusiones

Se pone en evidencia que, a pesar de los avances significativos del ITCR en la defensa de los Derechos Humanos, la población estudiantil LGBTIQ+ sigue enfrentando violencias y discriminaciones relacionadas con el género, la orientación sexual y la identidad de género. Las mujeres, mujeres trans y hombres trans dentro de esta comunidad son quienes enfrentan los mayores niveles de discriminación institucional, lo que refleja una exclusión persistente en el ámbito universitario.

Desde una perspectiva bourdieusiana, se observa que la estructura social del ITCR, permeada por sesgos patriarcales y cisheteronormativos, continúa reproduciendo desigualdades que afectan el desempeño académico y las condiciones de vida de estas poblaciones. Este habitus institucional refuerza una cultura machista que marginaliza las identidades disidentes y dificulta la integración efectiva de la diversidad en el campo universitario.

Un hallazgo clave de esta investigación es la desconexión entre los esfuerzos institucionales y la percepción de los mismos por parte de la comunidad estudiantil LGBTQ+. Según Bourdieu, esta desconexión puede explicarse por la falta de correspondencia entre las estrategias simbólicas de la institución y los capitales sociales y culturales de los estudiantes. En consecuencia, las acciones afirmativas no logran ser reconocidas ni apropiadas por quienes deberían beneficiarse de ellas, debilitando su impacto.

Además, los procesos verticales impulsados desde la jerarquía institucional, aunque bien intencionados, no consiguen generar una apropiación significativa por parte de la comunidad estudiantil. Esto perpetúa barreras simbólicas que excluyen a los sectores más vulnerables, reforzando dinámicas de poder que dificultan la inclusión.

Desde una combinación de los enfoques de Bourdieu y Butler, se concluye que las acciones afirmativas deben estar dotadas de una historicidad local que conecte con las experiencias y necesidades de las poblaciones a las que van dirigidas. Para Bourdieu, la historia es un recurso fundamental para construir capital simbólico que legitime las prácticas en el campo educativo. Por su parte, Butler destaca el carácter performativo de los actos simbólicos, como el izado de la bandera de la diversidad, que no solo reflejan identidades, sino que también las constituyen al subvertir el orden cisheteronormativo. Estas acciones, cuando son integradas en una narrativa de resistencia, adquieren un potencial transformador que desafía las estructuras tradicionales de poder y reafirma las identidades de la comunidad estudiantil.

Finalmente, solo mediante una participación activa y horizontal será posible subvertir las dinámicas de exclusión y transformar las acciones afirmativas en verdaderos espacios de inclusión y reconocimiento. Para ello, es necesario rediseñar las políticas desde un enfoque de co-construcción, en el que la comunidad estudiantil LGBTQ+ tenga un rol central en la redefinición de las reglas del juego dentro del campo universitario.

## Referencias

- Barrantes Echavarría, R. (2016). *Investigación: Un camino al conocimiento. Un enfoque cualitativo, cuantitativo y mixto* (2da reimpr. de la 2da ed.). EUNED.
- Bourdieu, P. (1990). *Reproduction in education, society and culture*. SAGE Publications. [https://monoskop.org/images/8/82/Bourdieu\\_Pierre\\_Passeron\\_Jean\\_Claude\\_Reproduction\\_in\\_Education\\_Society\\_and\\_Culture\\_1990.pdf](https://monoskop.org/images/8/82/Bourdieu_Pierre_Passeron_Jean_Claude_Reproduction_in_Education_Society_and_Culture_1990.pdf)
- Bourdieu, P. (1991). *Language and symbolic power*. Harvard University Press. [https://monoskop.org/images/4/43/Bourdieu\\_Pierre\\_Language\\_and\\_Symbolic\\_Power\\_1991.pdf](https://monoskop.org/images/4/43/Bourdieu_Pierre_Language_and_Symbolic_Power_1991.pdf)
- Bourdieu, P. (1997). The forms of capital. En J. Richardson (Ed.), *Handbook of theory and research for the sociology of education* (pp. 241-258). Greenwood Press.
- Bourdieu, P. (1998). *La dominación masculina*. Editorial Anagrama. <https://www.nomasviolenciacontramujeres.cl/wp-content/uploads/2015/09/BondiuPierre-la-dominacion-masculina.pdf>
- Buquet Corleto, A. G. (2016). El orden de género en la educación superior: Una aproximación interdisciplinaria. *Nómadas (Col)*, 44, 27-43.
- Butler, J. (1990). *Gender trouble: Feminism and the subversion of identity*. Routledge. <https://www.taylorfrancis.com/books/mono/10.4324/9780203824979/gender-trouble-judith-butler>
- Butler, J. (1993). *Bodies that matter: On the discursive limits of "sex"*. Routledge. [https://monoskop.org/images/d/df/Butler\\_Judith\\_Bodies\\_That\\_Matter\\_On\\_the\\_Discursive\\_Limits\\_of\\_Sex\\_1993.pdf](https://monoskop.org/images/d/df/Butler_Judith_Bodies_That_Matter_On_the_Discursive_Limits_of_Sex_1993.pdf)
- Carvalho, V. A., & Nardi, H. C. (2024). Cisheteronormatividad y diversidad de arreglos familiares: Consideraciones para la Terapia Familiar Sistémica. *Revista Psicologia, Diversidade e Saúde*, 13, e5320. <https://doi.org/10.17267/2317-3394rpsds.2024.e5320>
- Chiroleu, A. (2009). Políticas públicas de inclusión en la educación superior: Los casos de Argentina y Brasil. *Pro-Posições*, 20(2), 141-166. <https://www.scielo.br/pdf/pp/v20n2/v20n2a10.pdf>
- Gallego Jaramillo, P. (2018). *Ideología, heteronormatividad y (no) heterosexualidad: La naturaleza de las identidades* [Tesis de grado, Facultad de Comunicación]. Universidad de Medellín. <https://repository.udemedellin.edu.co/items/f7fbc29f-e7c2-42e7-ab33-a8377fba0b20>

- García-Cano Torrico, M., Buenestado Fernández, M., Gutiérrez Arenas, P., López González, M., & Naranjo de Arcos, A. (2017). *Apuntes para la inclusión en la comunidad universitaria: ¿Qué es una universidad inclusiva?* Colección *Diversidad*. Servicio de Atención a la Diversidad, Unidad de Educación Inclusiva (UNEI). <https://blogs.comillas.edu/fei/wp-content/uploads/sites/7/2018/02/ApuntesInclusion-QUE-ES-UNIVERSIDAD-INCLUSIVA.pdf>
- Goffman, E. (1977). The arrangement between the sexes. *Theory and Society*, 4(3), 301-331. <https://www.csun.edu/~snk1966/Goffman%20The%20Arrangement%20between%20the%20sexes.pdf>
- Guerra, V., & Fernández, Y. (2021). Más allá de Judith Butler: Reflexiones sobre "El género en disputa. Feminismo y subversión de la identidad". *La Manzana de la Discordia*, 16(1), e20311510. <https://doi.org/10.25100/lamanzanadeladiscordia.v16i2.11510>
- Hooks, B. (2004). *The will to change: Men, masculinity, and love*. Washington Square Press.
- Martínez Godínez, V. (2013). *Paradigmas de investigación: Manual multimedia para el desarrollo de trabajos de investigación. Una visión desde la epistemología dialéctico crítica*. [https://pics.unison.mx/wp-content/uploads/2013/10/7\\_Paradigmas\\_de\\_investigacion\\_2013.pdf](https://pics.unison.mx/wp-content/uploads/2013/10/7_Paradigmas_de_investigacion_2013.pdf)
- Paz Maldonado, E. (2018). Situación actual de la atención a la diversidad en la educación superior de Honduras. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 18(3), 1-32. <https://www.redalyc.org/journal/447/44759784013/html/>
- Salas Guzmán, N., & Salas Guzmán, M. (2016). Tiza de colores: Hacia la enseñanza de la inclusión sobre diversidad sexual en la formación inicial docente. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 10(2), 79-91. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rlei/v10n2/art06.pdf>